



La Comisión debe bloquear la fusión entre Bayer y Monsanto, según un estudio jurídico de la UCL

Un nuevo estudio dirigido por Ioannis Lianos, profesor de Ley de Competencia Global y Política Pública en la University College London (UCL),¹ concluye que incluso haciendo una interpretación estricta de la legislación sobre competencia de la UE, no debería permitirse la fusión entre Monsanto, la multinacional agroquímica y biotecnológica norteamericana, y Bayer, la multinacional alemana de las “ciencias biológicas”.

El estudio expone las **cinco razones principales, en base a la legislación europea** sobre competencia por las que se debería bloquear la fusión².

1. Fuerte concentración del mercado: El mercado actual está fuertemente concentrado. En los últimos veinte años, se han consolidado a nivel mundial los productos agroquímicos, las semillas y las industrias biotecnológicas. Si se aprueba la fusión entre Bayer y Monsanto, tres únicas multinacionales pasarían a poseer y vender aproximadamente el 64% de los pesticidas/herbicidas y el 60% de semillas patentadas del mundo.

En los Estados Unidos, donde predominan las semillas modificadas genéticamente (OMG), la concentración del mercado de semillas es todavía mayor. En Europa, a pesar de que los OMG sufren un fuerte rechazo por parte de la opinión pública, la concentración del mercado de semillas es bastante alta en ciertos ámbitos y productos (por ejemplo, 5 empresas controlan el 95% del mercado de semillas de verduras de la UE).

Después de aprobarse las fusiones entre DuPont y Dow, y entre ChemChina y Syngenta, las cuales no incluían ninguna condición relacionada con el mercado de semillas, la concentración del mercado aumentará todavía más. Como consecuencia, la fusión entre Bayer y Monsanto se llevaría a cabo en un contexto de todavía menor competitividad.

2. Afianzamiento del poder de mercado: La combinación de la cartera de derechos de propiedad intelectual (PI) sobre variedades vegetales de las dos multinacionales “podría contribuir a afianzar su ya excesivo poder de mercado”. Bayer posee 206 patentes sobre rasgos de plantas transgénicas en la UE y Monsanto 119. Además Monsanto tiene el monopolio en el mercado norteamericano: 96% de las patentes sobre rasgos de algodón le pertenecen.

El germoplasma y las bibliotecas genómicas de las dos multinacionales podrían facilitar a la nueva fusión la ventaja competitiva necesaria para desarrollar tecnologías de edición genética, “afianzando así su posición de liderazgo en el campo de la biotecnología agrícola” y restando competitividad a los posibles nuevos actores del mercado. El riesgo de “colusión anticompetitiva” entre las multinacionales agroquímicas más importantes se ve incrementado por los vínculos existentes entre ellas, como los acuerdos de licencia cruzada, las sociedades conjuntas y otras

1 Lianos, Ioannis y Katalovsky, Dmitry, Merger Activity in the Factors of Production Segments of the Food Value Chain: A Critical Assessment of the Bayer/Monsanto merger, Centre for Law, Economics and Society (CLES), University College London (UCL), Policy Paper Series: 1/2017, ISBN 978-1-910801-13-0

2 La Comisión evalúa si la fusión podría obstaculizar sustancialmente la competencia, por ejemplo a nivel de precios, producción e innovación.

alianzas estratégicas en I+D. En un mercado con solo tres competidores, existiría un “alto riesgo de colusión”.

3. Incremento de precios para los agricultores: Se prevé que la fusión incrementaría “sin lugar a dudas” los costes de las semillas y reduciría las posibilidades de elección de las mismas por parte de los agricultores, con “repercusiones importantes” en la viabilidad de la agricultura minifundista. El riesgo de que se fijen los precios de manera artificial es mayor en un mercado con pocos competidores. Además, muchos inversores institucionales poseen a la vez una gran cantidad de acciones de Monsanto y Bayer, así como de sus competidores, lo cual puede constituir un “factor facilitador de colusiones”. Según Lianos, son los agricultores quienes “pagarán el precio de un incremento de concentración en el sector”, viéndose empujados a una situación de “lo tomas o lo dejas”.

4. Callejón sin salida para los agricultores: Bayer y Monsanto están en plena “expansión digital”, desarrollando sus propias plataformas tecnológicas para entrar en el lucrativo mercado de la “agricultura inteligente”, basado en los datos. La empresa The Climate Corporation, filial de Monsanto, trabaja en el ámbito de la “agricultura de precisión” (utilizando sensores para recoger información del suelo e imágenes de satélite para mostrar el ritmo de crecimiento de las cosechas)³ y en el de la predicción meteorológica, usando tecnología de vanguardia. El objetivo de esta tecnología, que se comercializa como una manera de mejorar el rendimiento de las cosechas, es el de “atrapar” a los agricultores en la cadena de valor de las empresas, haciéndolos dependientes de su tecnología, ya que que Monsanto poseería y/o controlaría los datos generados.

Del mismo modo, el departamento de “agricultura digital” de Bayer trabaja en el análisis de datos del suelo y en herramientas de apoyo a la toma de decisiones de los agricultores, como los modelos de plagas y enfermedades. Su objetivo es el de evolucionar de empresas de productos para la agricultura a plataformas que ofrezcan al agricultor acceso a un paquete integral de servicios, guiando así todas sus decisiones. Esto incrementaría “la dependencia económica y tecnológica de los agricultores... que pasarían a depender de estas plataformas globales de distribución de semillas y productos agroquímicos”.

La incursión conjunta de Monsanto y Bayer en la “agricultura digital” permitiría a la futura fusión posicionarse como proveedor de servicios totalmente integrados. Una oferta a la que sería prácticamente imposible renunciar una vez aceptada, puesto que los agricultores pasarían a depender totalmente de los productos de la compañía, incluyendo los datos sobre sus propias tierras y cosechas.

De este modo, la fusión tendría implicaciones de gran alcance para el control de los alimentos y la agricultura, los sistemas abiertos basados en tecnologías interoperativas, y las plataformas cerradas basadas en tecnología patentada que no es compatible con productos de la competencia. Si la fusión saliera adelante, los agricultores pasarían a depender de tres multinacionales para la toma de todas las decisiones importantes, “dejando de operar, en la práctica, como actores económicos independientes”.

5. Menos competencia e innovación: La existencia de nuevas plataformas como la resultante de la fusión Bayer-Monsanto, que actuaría como plataforma integrada de tecnología, rasgos de semillas y químicos, significaría que los nuevos actores del mercado necesitarían asegurar su presencia en múltiples segmentos de la cadena de valor para poder competir con estas compañías que ofrecen todos los servicios integrados. Los costes serían inasumibles para las pymes, que se verían obligadas a vender su tecnología o conceder una licencia de la misma a la fusionada Bayer-Monsanto, permitiéndole controlar la dirección del cambio tecnológico.

3 La información sobre el suelo y las imágenes de satélite son analizadas utilizando algoritmos de Big Data con el fin de planear/ajustar a tiempo real la necesidad de insumos.

Esta barrera de mercado “podría ahogar la innovación disruptiva, si, en el caso de que no se produzca la fusión, las empresas fueran capaces de incorporarse a uno o dos segmentos del mercado”. Además, el argumento a favor de la fusión, que sostiene que a mayores ingresos generados por la consolidación del mercado mayor es el dinero invertido en investigación agrícola, se ve debilitado por estudios recientes que demuestran que “las empresas más grandes prefieren retener sus beneficios y distribuirlos entre los accionistas y gerentes a invertirlos en I+D”.

La fusión uniría dos multinacionales que compiten de manera directa en algunas áreas, acabando así con la competencia y el incentivo a la innovación. Ambas empresas compiten en el mercado de semillas, por ejemplo, de algodón y soja, aunque la amenaza es más patente para el mercado agroquímico .

El gran éxito de ventas de Monsanto a nivel mundial, el herbicida a base de glifosato Roundup —recientemente catalogado por la OMS como “probablemente cancerígeno para los seres humanos”— tiene como principal competidor al herbicida Liberty de Bayer. Con la unión de los dos grandes competidores, se perderá el incentivo para vender o desarrollar alternativas más seguras al glifosato. Incluso si Bayer vendiese Liberty (para intentar disipar las dudas sobre la competencia y conseguir que se apruebe la fusión), esto no abordaría realmente el problema, tal y como explica el estudio de la UCL:

“Los activos vendidos deben ser adquiridos por terceros sin que dicha adquisición plantee problemas en materia de competencia, lo cual puede resultar difícil en el contexto de una fusión entre Bayer y Monsanto, puesto que no será fácil encontrar un competidor viable que no sea uno de los tres líderes del mercado (Dow-DuPont, ChemChina-Syngenta y Bayer-Monsanto)”.

En otras palabras, el mercado está ya tan concentrado que con la eliminación de algunos productos no se conseguirán contrarrestar las consecuencias negativas que la fusión pueda tener en la futura competencia en el mercado de semillas ni en el contexto global de innovación.

Si se aprobase la fusión, las tres mega-multinacionales que dominarían el mercado también controlarían una gran variedad de patentes, marcas muy conocidas y una enorme cartera de clientes, cada vez más dependientes. Así, “mantendrían su capacidad para reconquistar cuotas de mercado y expandirse en cualquier segmento de la cadena de valor agrícola”. La fusión Bayer-Monsanto “impediría de manera significativa una competencia efectiva”.

El estudio también presenta argumentos legales para que la eurocomisaria de Competencia, la señora Vestager, amplíe su investigación para incluir las consecuencias negativas en el clima y la biodiversidad.

Nocivo para la biodiversidad y el clima: Una decisión tan crucial para el futuro “control de la cadena de valor alimenticio” no puede ignorar el enorme coste social y ecológico. La fusión impactaría negativamente la capacidad de los agricultores para desarrollar una agricultura sostenible: *“Parece poco probable que si se obliga a los agricultores a seguir los consejos de los mismos gigantes agroquímicos, dichas personas vayan a optar por modelos de negocios basados en la inversión en el ahorro y diversidad de semillas —en vez de en la estandarización de los rasgos— o en técnicas no agroquímicas de control de plagas.”*

Se espera que el uso de productos agrícolas como herbicidas y pesticidas de origen petroquímico aumente con la creación de un oligopolio de gigantes agroquímicos que presentan un “sesgo material” a la hora de fomentar modelos de monocultivos intensivos y altamente tecnificados. Todo ello tendrá un impacto negativo en la biodiversidad, el clima y la salud.

A medida que avance la “mercantilización” de la agricultura y la externalización de las decisiones más críticas e insumos a gigantes de “soluciones agrícolas”, los agricultores perderán el control de las semillas, lo cual “tendrá consecuencias desastrosas para las variedades locales y los productos agrícolas no estandarizados”.

Las conclusiones del estudio confirman nuestros miedos: en tiempos de una rápida pérdida de biodiversidad y de una necesidad urgente de diversidad de semillas y cosechas para hacer nuestro sistema alimentario más resiliente al cambio climático, la fusión de Bayer-Monsanto es la receta perfecta para el desastre, especialmente si tenemos en cuenta la influencia política que la fusión entre Bayer y Monsanto podría ejercer, acabando con alternativas de agricultura ecológica que fomentarían la existencia de vida salvaje en vez de destruirla.

El estudio de la UCL insta a “la Comisión a actuar y bloquear la fusión”. Tanto si se hace una lectura estricta de la legislación sobre competencia, como si se amplían las miras y se tiene en cuenta el coste social y medioambiental de la fusión entre Bayer y Monsanto, la Comisión tiene la obligación legal de rechazarla.